

1074

188379

8650



188379 FEB 8 1973

MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de D. JOSÉ GALCERÁN PÍ, de nacionalidad Española,
residente en Rubí (Barcelona) - Murillo, 28, - - - - -
por: "BOLSA PARA ARCHIVO DE DISCOS".-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad que en lo que
tiene de esencial se describe en ésta memoria se refiere
a una bolsa para archivo de discos fonográficos, que se
caracteriza esencialmente por estar concebida de modo que
5. no sólo sirve de funda o alojamiento para los citados dis-
cos en forma aislada, sino que permite su fácil unión de
varias entre sí, para la formación de un album.

Es sabido que el transporte y almacenamiento
de discos no está resuelto satisfactoriamente. Los albumes
10. existentes en el mercado resultan poco manejables y por
lo tanto incómodos y suponen un gasto adicional. La inven-
ción del presente Modelo por el contrario permite la for-
mación automática de albumes sin más que ir uniendo entre
sí las diversas fundas de los discos con comodidad y sin
15. sobrecoste alguno.

Fundamentalmente el Modelo que nos ocupa está
constituido por una bolsa, de lámina termoplástica flexi-
ble y preferentemente transparente, cuya parte superior
está abierta y presenta una prolongación en una de sus



20. paredes a modo de solapa, susceptible de ser plegada en el interior de la otra, una vez alojada en la bolsa el correspondiente disco, en tanto que el otro extremo está cerrado, por costura, soldadura, pegamento, cinta autoadhesiva o similar, impresa o no, susceptible de estar grabada con
25. motivos publicitarios o ilustrativos del disco contenido en la bolsa, y tras cuyo extremo cerrado una de las láminas que forma una pared de la bolsa se prolonga asimismo según una solapa de suficiente anchura dotada en su parte superior de dos o más cortes transversales que abarcan
30. la casi totalidad de su anchura, quedando una franja superior cubierta asimismo por una ancha tira autoadhesiva por una de las caras, de modo que en cuanto se desee unir varias de las bolsas de referencia, baste despegar y arrancar la tira de la pared original de la bolsa, comprendida
35. entre los citados cortes superiores y dejar así al descubierto una estrecha ventana transversal autoadhesiva con la que se logra la eficaz unión a la bolsa vecina pudiendo efectuarse ésta unión para varias bolsas y recubrirlas finalmente con una a modo de cantonera o lomo
40. asimismo autoadhesivo para obtener así el deseado album.

Para mejor comprensión de cuanto antecede, y sin que ello signifique restricción alguna a la generalidad de aplicaciones posibles del modelo que nos ocupa, en las figuras adjuntas y en todo lo que sigue, nos vamos a referir a un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

La figura 1ª representa la bolsa antes de efectuar en la misma operación alguna de costura o unión.

La figura 2ª representa la misma bolsa en la que se ha efectuado ya la costura de uno de sus extremos y se le ha aplicado el recubrimiento autoadhesivo

100774

100770



1973

tanto a la citada unión, como a la tira superior dotada de la entalla.

La figura 3ª representa esquemáticamente uno
55. de los álbumes encuadernados.

Según se observa en las mismas la bolsa -1- presenta uno de sus extremos -2- abierto con una solapa -3- en una de sus paredes susceptibles de plegarse por el interior del borde -2- una vez alojado en su interior
60. el disco (no representado en la figura). El otro extremo -4- está cerrado por costura, soldadura o similar y más allá del mismo se prolonga asimismo una de las paredes según la solapa -5- rematada en la proximidad de su extremo por dos cortes -6- transversales. La zona abarcada
65. por dichos cortes -6-, según ilustra la figura 2ª se recubre por una de sus caras mediante una tira autoadhesiva -7-. Desprendiendo la parte de lámina de bolsa comprendida entre los cortes -6- se arranca la tira -8- y queda la ventana -7- autoadhesiva. La costura -4- puede cubrirse
70. asimismo con otra tira autoadhesiva -9- susceptible de estar grabada o ilustrada con caracteres publicitarios o ilustraciones del disco que contiene la bolsa. En la figura 3ª se han unido entre si varias de las citadas bolsas -1- por medio de la ventana autoadhesiva -7- dispuesta
75. en sus prolongaciones o solapas -5-, ilustrando la figura como la última de dichas bolsas está siendo despojada de la tira -8- a fin de dejar asimismo libre la ventana autoadhesiva correspondientes y permitir su unión a la siguiente bolsa todavía no añadida.

80. No alterarán la esencialidad del presente Modelo de Utilidad, todas aquellas modificaciones de carácter secundario, como son formas y dimensiones generales, materiales empleados, detalles accesorios de construcción o acabado,



FEB. 1973

85. ni en general cuantas no supongan variación profunda y sustancial del objeto principal descrito que se resume en las siguientes:

REIVINDICACIONES:

90. 1ª - Bolsa para archivo de discos que se caracteriza esencialmente por estar constituida por una bolsa de lámina termoplástica flexible y preferentemente transparente, cuya parte superior está abierta y presenta una prolongación en una de sus paredes a modo de solapa, susceptible de ser plegada en el interior de la otra, una vez alojado en la bolsa el correspondiente disco, en tanto que el otro extremo está cerrado, por costura, soldadura, pegamento, cinta autoadhesiva o similar, impresa o no, susceptible de estar grabada con motivos publicitarios o ilustrativos del disco contenido en la bolsa y tras cuyo extremo cerrado una de las láminas que forma una
95. pared de la bolsa se prolonga asimismo según una solapa de suficiente anchura dotada en su parte superior de dos o más cortes transversales que abarcan la casi totalidad de su anchura, quedando una franja superior cubierta asimismo por una ancha tira autoadhesiva por una de las caras, de modo que en cuanto se desee unir varias de las
100. bolsas de referencia, basta despegar y arrancar la tira de la pared original de la bolsa, comprendida entre los citados cortes superiores y dejar así al descubierto una estrecha ventana transversal autoadhesiva con la que se
105. logra la eficaz unión a la bolsa vecina pudiendo efectuarse ésta unión para varias bolsas y recubrirlas finalmente con una a modo de cantoneras o loma asimismo autoadhesiva para obtener así el deseado álbum.

110. 2ª - "BOLSA PARA ARCHIVO DE DISCOS",
115. Todo tal y como queda descrito, reivindicado

12074

1973



y representado en los dibujos adjuntos.,

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 6 de febrero de 1.973.

120.

P.A.

Javier Fina Ceb

D. P.



FEB. 1973

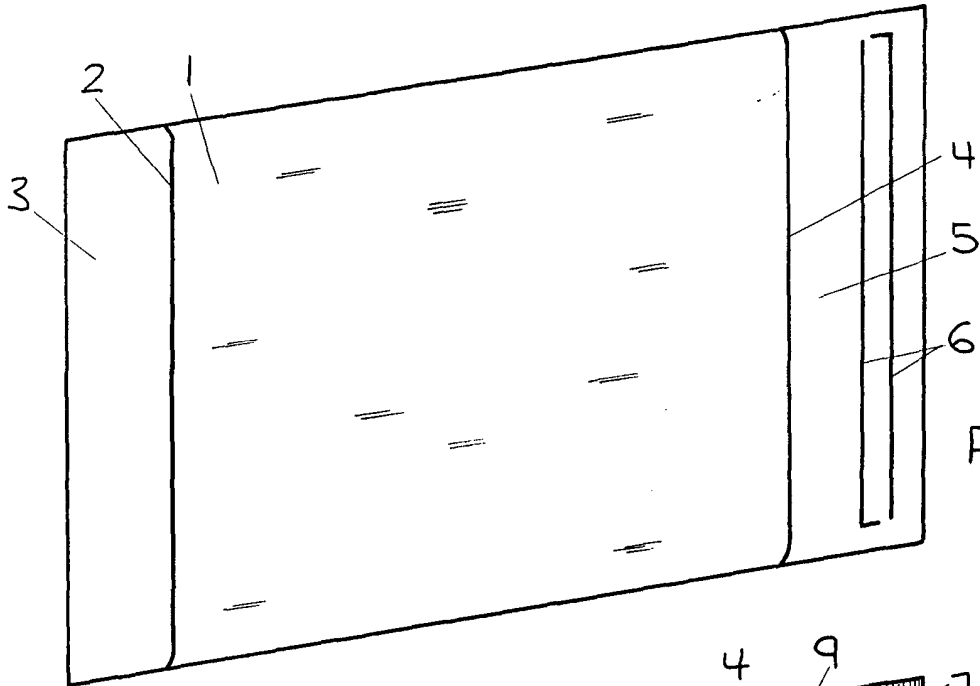


FIG. 1

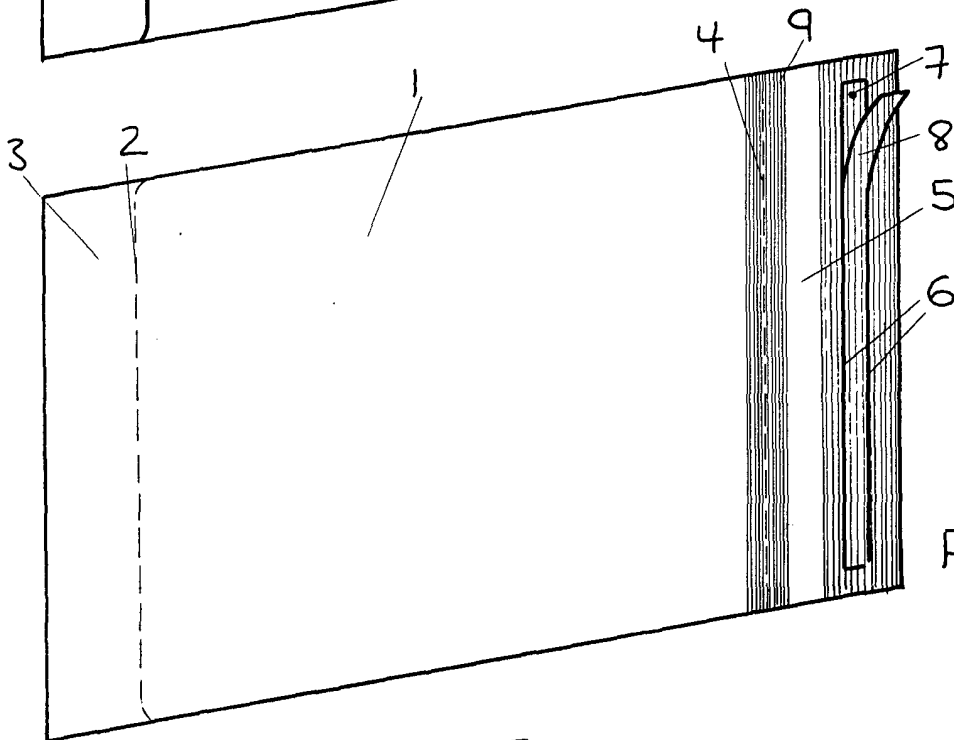


FIG. 2

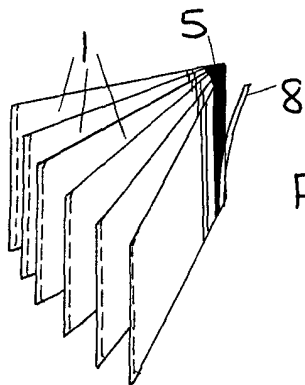


FIG. 3

FEB. 1973
David Fina Com.
S. P.

ESCALA VARIABLE